

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL CONCURSO DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PARA EL AÑO 2019.

Que, el día lunes 21 del mes de Setiembre del año dos mil diecinueve, a horas 11:00 am reunidos en la sala de reuniones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, los Miembros de la Comisión Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conformado mediante Resolución Gerencial N°010-2019-MPHCO-GM de fecha 05.02.2019, el Lic. Adm. Guillermo Alberto Gavilan Ninamango Gerente de Recursos Humanos, en su condición de Presidente, Abog. Baltazar Vara Berrospi, Gerente de Secretaría General en su condición de Secretario, y la CPC. Yuly Patricia Rojas Barrera Gerente de Administración y Finanzas en su condición de Vocal.

INFORMES:

El Gerente de Recursos Humanos informa que el 21.10.2019, la Gerencia de Desarrollo Económico presenta el INFORME N°358-2019-MPHCO-GDE, con el asunto de que se deje sin efecto Convocatoria CAS para el área de pro còmpite, con el argumento de que por haberse realizado coordinaciones correspondientes con la alta dirección se vio por conveniente ya no lanzar la plaza de UN (01) ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA LA SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

ACUERDOS:

La Comisión Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conformado mediante Resolución Gerencial N°010-2019-MPHCO-GM, acuerda cancelar el CONCURSO CAS 251-2019-MPHCO de la Convocatoria IX, que corresponde a un Especialista en Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario, quede cancelado ya que la necesidad de servicio ha desaparecido.

SIENDO LAS 12:00 AM HORAS EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LOS PRESENTES.....



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

CUTI: 864632

Huánuco, 21 de octubre del 2019

INFORME N° 358-2019-MPHCO-GDE

Señor
Lic. Adm. GUILLERMO A. GAVILAN NINAMANGO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : SE DEJE SIN EFECTO CONVOCATORIA CAS AREA DE PROCOMPITE

REF. : INFORME N° 319-2019-MPHCO-GDE

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de acuerdo a las coordinaciones llevadas a cabo con la alta Dirección, se ha visto por conveniente no lanzar a concurso las plazas para el Área de PROCOMPITE.

Por lo tanto, su Despacho deberá proceder a realizar las acciones administrativas que correspondan a fin de dejar sin efecto dichas plazas para no ser sometidas a concurso.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y atención que corresponda.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Orlando Sotomayor Zevallos
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO

c.c.
Archivo
OSZ/GDE
Srl.-



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

CUTI: 835212

Huánuco, 17 de setiembre 2019.

INFORME N° 319 -2019-MPHCO-GDE

Señor
LIC. GUILLERMO ALBERTO GAVILÁN NINAMANGO
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : REMITO PERFILES DE PUESTOS.

REF. :

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el ANEXO N° 02 TÉRMINOS DE REFERENCIA – PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR.

- 01 Abogado para Gerencia de Desarrollo Económico.
- 01 Notificador para Gerencia de Desarrollo Económico.
- 01 Especialista en Promoción Empresarial y Desarrollo Agropecuario.
- 01 Asistente Técnico Administrativo para la Oficina de Desarrollo Agropecuario.
- 01 Asistente Técnico de Campo para la Oficina de Desarrollo Agropecuario.
- 01 Especialista en Turismo para Sub Gerencia de Turismo.
- 01 Asistente Técnico en Turismo
- 01 Especialista en Seguridad Ciudadana para Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- 02 Asistentes Técnicos en Seguridad Ciudadana.
- 01 Asistente Administrativo para la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- 01 Jefe de Operaciones para la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- 01 Técnico Administrativo del Área de Licencias y Funcionamiento.
- 01 Técnico Administrativo de Anuncios y Propaganda.
- 01 Apoyo Técnico de Anuncios y Propaganda.
- 01 Técnico de Archivo.
- 01 Inspector Sanitario.
- 01 Auxiliar de Médico Veterinario.
- 01 Asistente Técnico
- 01 Técnico de laboratorio municipal



Solicito a su despacho convocar las plazas requeridas, es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,

c.c.
Archivo
GDE/osz



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Orland Sotomayor Zevallos
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO